

**Conferencia de Prensa dictada por el licenciado
Lizardo Sosa, Presidente de la Junta Monetaria y
del Banco de Guatemala
12 de agosto de 2004**

Vamos a dar inicio a la conferencia de prensa mensual acostumbrada, para informar sobre los principales indicadores que están bajo el control de la autoridad monetaria, así que como sabemos que hay otra actividad que los medios seguramente cubrirán hoy, me refiero al anuncio que el señor Presidente Berger hará del Programa de Reactivación de la Economía, preferimos empezar ya y dar lugar a que ustedes puedan plantear sus inquietudes si es que las tienen.

Vamos de lleno al primer tema, que está dado por el indicador que mide el alcance del Banco Central en el logro de su objetivo fundamental, me refiero a la inflación. Pueden apreciar en la gráfica la línea roja que corresponde a la inflación intermensual, que se ha producido en el transcurso del presente año. Como puede apreciarse, el mes de julio fue levemente superior al observado en el mes de junio y, de cualquier manera, este dato resulta ser el segundo más bajo desde diciembre del año pasado con 0.48 por ciento.

En cuanto al ritmo inflacionario, que es el que mide la inflación al año anterior, en este caso, del primero de agosto del año 2003 al 31 de julio de año 2004, se ubica en 7.64, mayor al observado la misma fecha del año 2003, pero menor al observado la misma fecha del año 2002. La evolución futura de este indicador, en buena medida va a depender del comportamiento de los precios internacionales y me permitiría afirmar que si los precios internacionales tienden a moderarse, aún en lo que resta del año, vamos a tener una noticia mejor con respecto a la inflación y podría acercarse a la observada en el año 2002. Si los precios internacionales, por el contrario, no ceden, como habíamos señalado, la inflación va a estar más cerca de 7% que de 6% que es la meta que la Junta Monetaria fijó para el presente año.

Para dar un poco de más claridad sobre este tema, hemos hecho una gráfica en la que puede apreciarse, el componente importado de la inflación durante los años del 2001 hasta junio de 2004 aparece en la parte oscura, y el resto es atribuida a factores locales. Para ayudar a una mejor comprensión, hemos obtenido un promedio de inflación importada para el período, que viene a ser la línea horizontal negra que aparece en la gráfica. De manera que, para el presente mes de julio, habría un exceso sobre el promedio de la inflación importada, observada del 2001 en adelante, de 1.48% del total de 1.95% que corresponde a la inflación importada total.

Éste es el componente que, de haber una baja en los precios, podría llevar esta línea de abajo hacia niveles menores y que también afectaría positivamente la inflación general. Por supuesto que, como volvemos a reiterar, la inflación es inflación y, de cualquier forma, sea importada o no, preocupa al Banco Central. Sin embargo, la coyuntura actual, con una tasa de crecimiento de la economía muy baja, con un proceso de apreciación cambiaria bastante significativo, la Junta Monetaria, en su política aprobada, le ha dado al Comité de Ejecución, también, las facultades para que éste actúe, pero no de una manera sobredimensionada. Creo que el combate de la inflación es una tarea primordial, pero no a un costo que pudiera ser muchísimo más caro.

La siguiente gráfica muestra, para el mes de julio, una inflación doméstica de 5.69 interanual agosto 2003 a julio 2004, una inflación importada histórica de .47 y un exceso de 1.48 en este componente. Obsérvese que, de cualquier forma, habría una inflación ligeramente por encima del 6% que es la meta aprobada por la Política Monetaria para el presente año.

En materia de inflación acumulada, que es la que se refiere a la inflación observada durante el transcurso del presente año, tenemos una inflación muy similar a la que se observó en el mes de julio del año 2003; sin embargo, superior a la observada en el año 2003. Podríamos esperar que, de haber una moderación en los precios internacionales, la inflación, durante el presente año, se comporte de una manera más cercana a lo que sucedió en el año 2002, que a la que sucedió en el año 2003.

En cuanto a la inflación subyacente, esta también se ubica en 7.22 a la fecha. En este caso sería el ritmo inflacionario que comprende la inflación subyacente del último año transcurrido y, en cuanto a la inflación subyacente acumulada, podemos apreciar que se ubica este año, de manera importante, por encima del nivel que observó en los dos años anteriores, sobre todo, del nivel observado en el año 2003.

Quisiera señalar que, en buena parte, también la inflación subyacente por el método de cálculo, está siendo impactado por los precios internacionales, porque como inflación importada se contabiliza aquellos productos que se importan y que prácticamente se consumen en esa forma en el país. Como ejemplo está el petróleo, pero no olvidemos que también el precio de las tortillas, pan, pollo y de otra serie de productos que usan petróleo para generación energética, están afectados por el incremento del precio del petróleo, de manera que al haber una baja en estos precios, también la inflación subyacente se movería correspondientemente hacia abajo.

Paso a las Operaciones de Mercado Abierto que, como ustedes conocen, es el principal instrumento que el Banco Central tiene para el control monetario. Al 10 de agosto, estas operaciones se habían reducido a Q14,643 millones, después de haber alcanzado una cifra, superior a 16 mil millones a mediados del mes de julio. Obviamente, el indicador menor se debe a varias razones, no sólo a la colocación de títulos por parte del Gobierno central, que ha permitido que sus depósitos aumenten en el Banco de Guatemala, sino también al manejo de liquidez por parte de los bancos de sistema.

En cuanto al perfil de vencimientos de estas operaciones, quisiera únicamente apuntar que una presión de vencimientos de corto plazo presentada en la gráfica, para el mes de agosto vencían cerca de Q8 mil millones; ahora, entre el mes de agosto y septiembre, inclusive podríamos llegar hasta octubre, y los vencimientos no llegan a lo que al final del mes de junio se vencía en el siguiente mes. Por supuesto ha habido un traslado de inversiones de corto plazo a inversiones de mediano plazo, como ustedes pueden apreciar, con vencimientos hasta el 6 de febrero del año 2006, en tanto que los vencimientos a un mes se han reducido, probablemente debido a las colocaciones que ha hecho el Ministerio de Finanzas Públicas, que ha captado buena parte de la liquidez.

En cuanto a las tasas de interés, éstas se mantienen en las últimas semanas sin modificaciones, como se puede apreciar en la gráfica. En cuanto a las tasas de corto plazo, igualmente pueden observar al final de la gráfica, esa línea azul que muestra una notable estabilidad. En una visión un poco más agregada, tenemos la tasa promedio ponderada mensual de estas operaciones y se puede observar la línea roja que se ha mantenido bastante estable y actualmente a niveles muy similares a los que observó durante la mayor parte del año pasado.

En cuanto a las tasas de interés en el sector bancario, pueden apreciar en la gráfica que las tasas de interés continúan moviéndose muy levemente, pero hacia abajo. El último dato que tenemos es el menor, otra vez se rompe un récord, porque la tasa activa promedio ponderada está en 13.78, en tanto que la tasa pasiva ha subido de una manera muy moderada. Y, en cuanto a las tasas de interés en el mercado de moneda externa, ésta se ubica en 6.70 para las activas y en 3.06 para las tasas pasivas.

Es importante señalarles que se sigue produciendo una reducción de la brecha entre las tasas de interés activas y pasivas, claro que es un movimiento muy poco visible, de .03% entre el 29 de julio y el 5 de agosto, pero viéndolo ya desde una perspectiva de lo que va del año, las tasas se han movido de 9.59 al 31 de diciembre 2003, a 9.34 al 5 de agosto, lo que significa $\frac{1}{4}$ de punto porcentual en poco más de seis

meses. Algo similar ha venido ocurriendo con la brecha entre las tasas de interés activas y pasivas en moneda extranjera.

En cuanto a los bancos del sistema, el crédito otorgado al sector privado muestra una tendencia persistente al alza que sigue siendo moderada, aunque en la última semana hubo un crecimiento un tanto mayor que el que se ha venido observando en el transcurso del año. En cuanto a los medios de pago, estos también han tenido un crecimiento más o menos dentro del mismo comportamiento que se había observado en el transcurso del año.

En cuanto al tipo de cambio, únicamente una leve referencia, continua observándose una notoria estabilidad en el tipo de cambio, sobre todo si se observa en el largo plazo, y señalarles que hay una presión de corto plazo que ha tendido a la baja y que originó el inicio de compras por parte del Banco de Guatemala. Como ustedes recordarán, a finales del mes de julio, estas compras se han producido últimamente como consecuencia de una decisión de la Junta Monetaria, de aprovechar los bajos precios de la divisa internacional para hacer pagos de deuda externa del Banco Central de manera anticipada. Quisiera señalarles que los primeros 15 millones que la Junta Monetaria había previsto ya fueron adquiridos y que, aprovechando que el tipo de cambio continúa manifestando precios bajos, se ha resuelto adquirir US\$36 millones adicionales para poder proceder al pago anticipado de otras deudas.

Asimismo quisiera informarles que ya se ha producido el pago de una deuda anticipada al Banco Centroamericano de Integración Económica, por cerca de US\$4 millones de dólares, que se está procediendo a la evaluación de otros vencimientos con otras entidades financieras, para realizar el pago de manera anticipada.

En cuanto a las reservas internacionales, pueden observar que su nivel se mantiene y estamos de nuevo tocando techos que no se había alcanzado en el pasado, es decir, que la cifra de reservas que se observa en la gráfica me parece que es la más alta en la historia del Banco Central de la República de Guatemala, lo cual muestra una solidez externa apreciable.

En materia de la participación del Banco de Guatemala en el mercado de divisas, pueden observar que ya se han adquirido en el transcurso del presente año, cerca de US\$150 millones: 130 que se adquirieron para tratar de abatir la volatilidad del tipo de cambio y un poquito más de 20 millones para pago de deuda externa del Banco Central que se haría de manera anticipada.

En lo relacionado a la liquidez de las instituciones financieras, pueden observar que se encuentra también en sus niveles más altos, hasta ahora, en cerca de US\$878 millones.

Eso es todo lo que quería informarles y estaría en la mejor disposición de responder a sus inquietudes, si las hubiera.

Vernick Gudiel, Prensa Libre: Buenos días, don Lizardo. Cuando usted se refiere de que combatir a la inflación es la misión fundamental del Banco de Guatemala, podría salir más caro aún, o sea, no a un costo más caro, ¿A qué se refiere?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: El asunto es el siguiente. La forma como se podría actuar desde el campo monetario para tratar de moderar un poco más la inflación, es aumentando las tasas de interés con las que opera el Banco de Guatemala. Esto podría significar varias cosas, una de ellas es que podría, en un momento determinado, afectar las tasas del crédito al sector privado y, por tanto, no coadyuvar al objetivo de mejorar el rendimiento de la economía nacional. No olvidemos que parte de las preocupaciones, que en la misma Junta Monetaria se tratan cada semana, es que el ritmo de crecimiento de la economía no marcha como se quisiera y, cualquier restricción adicional de la Política Monetaria, podría afectar las posibilidades de una reactivación económica en el país.

Ahora bien, si una subida de tasas corrigiera el problema y la Junta Monetaria y el Comité de Ejecución estuvieran totalmente convencidos de ello, se haría, pero no estamos seguros de que eso ocurra, porque no tenemos ningún manejo de los precios internacionales. De manera que pretender someter la meta de inflación a lo programado por la Junta Monetaria, a sabiendas de que cerca del 2% de ese dato es producto de inflación importada, sería someter a la economía del país a un estrés por una política monetaria muy restrictiva, que difícilmente podría lograr el objetivo pero que sí podría generar un decaimiento probablemente mayor de lo que ya sufre la economía del país.

Entre tanto, también tenemos otro problema que tenemos que observar, aunque no es prioritariamente la preocupación de la Junta Monetaria ni del Comité de Ejecución, pero estamos con un ambiente de tendencia a la apreciación cambiaria, cualquier subida de tasas que produzca el Banco Central puede profundizar aún más ese proceso de apreciación cambiaria.

De manera que una subida de tasas lo que podría hacer es atraer más capitales de corto plazo al país y profundizar aún más el problema que tenemos con el tipo de cambio. De manera que en esas y otras

circunstancias, de las cuales sólo quisiera señalar otra, y es que el nivel de emisión monetaria que el Banco de Guatemala observa, de acuerdo a la política aprobada por la Junta, se ha mantenido muy estable y con una tendencia a reducirse, entonces, probablemente podríamos subir la tasa y no vamos a afectar esos indicadores de una manera significativa. Por eso señalaba que simplemente actuar monetariamente, sin consideración de los demás factores, podría resultar en que nos salga más cara la medicina que la enfermedad.

Vernick Gudiel, Prensa Libre: ¿Entonces están de manos atadas?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: No. Porque estamos siempre pendientes de lo que ocurre, sabemos cuáles son los flujos monetarios de las próximas semanas. Por ejemplo, le debo de informar lo siguiente: sabemos que los bancos van a requerir importantes sumas de dinero para mantener su promedio de encaje en las próximas semanas. Sin necesidad de que nosotros subamos tasas de interés, van a contribuir, en la segunda parte del mes, al control monetario; es contraproducente dada esta circunstancia, subir tasas, porque eso podría conducir a un estrés en el sistema financiero. Si tuviéramos un ambiente de emisión monetaria incontrolable, y un repunte muy vivo de la inflación local, seguramente la respuesta sería totalmente otra de la que le estoy diciendo.

Vernick Gudiel, Prensa Libre: Mi última pregunta es con respecto a la preocupación de la Junta Monetaria: ¿Por qué el ritmo de la economía no marcha bien? ¿Han revisado la baja en la tasa de crecimiento este año o permanece igual y si ya tienen el escenario para el próximo año?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: Sí se revisó y la tasa no fue ajustada, se mantiene la tasa de crecimiento al 2.6%; creemos que el esfuerzo que está realizando el sector público ahora y un mejor ambiente que está haciendo cada vez más evidente para la realización de inversiones en el país, podría coadyuvar a mantener esa predicción y según CEPAL, por ejemplo, la previsión podría ser mayor. CEPAL considera que el crecimiento de la economía guatemalteca este año podría estar más cerca de 3% que de 2.6% que es el estimado del Banco de Guatemala.

Hay un escenario que le fue transmitido a la señora Ministra de Finanzas para fines de las estimaciones presupuestarias del año próximo y sobre la base de un crecimiento del PIB del 3.2% para el año 2005, que es el indicador más importante. La meta de inflación seguiría siendo la misma de entre 4 y 6%.

Édgar Celada, El Periódico: Buenos días, muchas gracias. No se acostumbra, tiene algún sentido o tendría algún sentido revisar la meta

de inflación, ya que está visto que no se va a cubrir para este año. Si bien usted dice que hay una baja de las Operaciones de Mercado Abierto, yo cada día me quedo con esa sensación de que estamos viviendo una economía de papel, seguimos viviendo en una economía de papel, porque hay plata para invertir en papeles del Banco de Guatemala y del Ministerio de Finanzas, pero no hay plata para invertir, es un contrasentido. Q14 mil millones guardados que podrían tener otra utilidad, en una estrategia de mediano plazo, por lo menos, tendría uno que visualizar que ese monto de recursos allí estancados o guardados pudieran destinarse a la producción. Cómo visualiza usted eso, da la impresión y en el curso que estamos recibiendo salía al tema de cómo el Banco Central puede contribuir al desarrollo y está todo el debate de si es una función del Banco o no la es, entonces uno empieza a tener dudas respecto si el Banco está cumpliendo con su función. Hace pocos días, fueron acusados ustedes, en otro tema, de no haber cumplido con proteger adecuadamente los intereses del Estado, porque en unos bienes no los ejecutaron, entonces, talvez estoy revolviendo dos cosas, pero se las voy a plantear, ¿está cumpliendo el Banco sus funciones? y ¿Qué acciones podría tomar el Banco de Guatemala para darle soporte al Plan de Reactivación Económica?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: Creo que lo que el Banco de Guatemala debe de hacer es exactamente lo que está haciendo. La principal preocupación de la Junta Monetaria y del Banco Central es cómo darle sostenibilidad a las condiciones que se están observando actualmente. Tenemos una economía muy líquida, un informe, por ejemplo, de un banco extranjero, el día de ayer, se refería a la facilidad con la que el Gobierno pudo colocar sus bonos, tanto en dólares como en quetzales y a esa existencia de una economía muy líquida. Liquidez hay, y lo que tenemos que tratar de evitar es que esa liquidez se convierta en una presión inflacionaria.

En cuanto al monto de las OMAS, creo que hay que observarlas en realidad como lo que son, no todas las OMAS hacen referencia al control monetario coyuntural; el Banco Central viene cargando con una cantidad, digamos apreciable, de recursos, que están allí de una manera estructural, que dependen del costo de la Política Monetaria de años anteriores, tema que al final se va a resolver cuando el Congreso de la República resuelva los bonos de las pérdidas acumuladas y el tema de los bonos para las pérdidas anuales del Banco de Guatemala. Creo que lo que tenemos que hacer es buscar una forma para poder explicar esto y separar de una manera, lo más clara posible, lo que son las OMAS y su saldo, que tiene que ver con razones estructurales y dejar exactamente lo que es el monto atribuible a la coyuntura, para evitar ese criterio de que podrían haber Q14 mil millones, cuando realmente no los hay. Hace dos semanas las OMAS eran de 16 mil y pico de millones, y ahora están en 14,500, son flujos que

se mueven y más o menos por allí podría andar nuestra preocupación. Pero creo que la responsabilidad fundamental del Banco Central es cómo darle sostenibilidad a las condiciones de estabilidad que están actualmente. Es la mejor contribución que el Banco Central puede hacer al crecimiento de la economía.

Y, en cuanto a lo otro, a la cuestión muy particular a la que usted se refirió, relacionado con algunas noticias que han salido publicadas en Siglo Veintiuno, quisiera decirle que desde mi punto de vista, las vi con bastante preocupación, pero también muy positivas, porque el tema de las intervenciones y de las recuperaciones del Banco Central y de los juicios que están en el Organismo Judicial, sin que puedan caminar, y de la poca diligencia o mucha diligencia que se haya tenido en la persecución penal de todo lo que pasó allí, es un tema que pareciera que los sectores más importantes de la sociedad tenían en el olvido. Ha vuelto a salir, creo que es una legítima preocupación ciudadana el hecho de que el Banco de Guatemala defienda de una manera adecuada los intereses del Banco y del país, y ha sido planteada la duda, y nosotros hemos procurado despejar esa duda, pues creemos que el Banco de Guatemala ha hecho lo que le correspondía hacer, que ha actuado con idoneidad y oportunidad en la defensa de los intereses de la Institución, estamos convencidos de eso, y estamos convencidos también de que hemos actuado con estricto apego a la ley.

Quisiera señalar que, dado el manto de duda sobre la honorabilidad y corrección que las noticias publicadas extienden sobre la actuación del Banco Central, el día de ayer me dirigí al señor Superintendente de Bancos y al jefe del Ministerio Público para solicitarles que se practique en el Banco de Guatemala una investigación profunda y seria sobre las actuaciones que el Banco Central ha tenido, específicamente en el financiamiento a los bancos del señor Alvarado, porque algunos de los que estamos aquí presentes tenemos 34 demandas en contra, interpuestas por el señor Alvarado en contra nuestra, algunos hemos sufrido embargo de nuestros bienes, tenemos demandas penales pendientes... y creo que la noticia de Siglo Veintiuno ofrece la oportunidad de que el Banco de Guatemala demuestre fehacientemente que sus actuaciones han sido apegadas a la ley, idóneas y oportunas.

Aquí tengo las notas que el día de ayer mandé al MP y a la Superintendencia de Bancos, pidiendo exactamente lo que les he informado, porque creo que ésta es una preciosa oportunidad para que nosotros demos ante la ciudadanía que se ha actuado con corrección, con oportunidad, con idoneidad y con estricto apego a la ley en defensa de los intereses del Banco de Guatemala y, por ende, del país.

Estuardo Gasparico, El Periódico: Buen día. Me parece muy positivo tener un nivel de reservas internacionales netas cercanas a los US\$3 mil millones, que incluso era, creo yo, cuatro meses de importaciones. Ahora: ¿cómo le podemos explicar al guatemalteco, en qué le beneficia esta situación a él y a su familia?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: Creo que este tipo de temas es a veces difícil de explicar, si se quiere ver en beneficios muy concretos. Recientemente tuve la visita del responsable de la oficina del Banco Internacional de Pagos en México quien me comentó que, no obstante que Guatemala tenía un nivel de reservas bastante mayor que el que muestran otros países de similares condiciones de desarrollo, en opinión de él, hay necesidad de tener mayores niveles de reservas, opinión que también sustenta la Comisión Económica para América Latina, según él me informaba. ¿Por qué? Creo que es el mismo argumento por el que en el año 2002 y sobre todo en el año 2003 estuve insistiendo en un blindaje para la economía del país, porque hay una volatilidad financiera internacional, que en cualquier momento se presenta y que pudiera generar enormes dificultades para los países.

En el caso de República Dominicana es un problema que le vino de dentro, pero en el caso de otros países son problemas que pueden venir de fuera, y creo que ése es el principal objetivo de tener unas reservas monetarias suficientes. Es estar preparados para enfrentar cualquier volatilidad internacional que pudiera presentarse. ¿Cuál es el beneficio? Que los procesos de empobrecimiento colectivo, que causan las crisis internacionales, no se producirían de una manera tan aguda en Guatemala, gracias a que tenemos un nivel de reservas con el cual podemos hacerle frente a las dificultades. Pero eso no es todo, hay que trabajar más fuertemente en la continuación del programa de saneamiento y fortalecimiento del sistema financiero; pueden apreciar cómo la brecha entre tasas de interés activas y pasivas viene hacia abajo de una manera lenta, pero viene hacia abajo y va a ir hacia abajo cuando nuestros bancos sean más sólidos, más competitivos y estemos mejor preparados para enfrentar cualquier crisis de carácter internacional, pero entre tanto, con bancos que están en proceso de fortalecimiento, creo que es muy sano tener un nivel de reservas que le permita al país hacerle frente a una eventualidad que uno no sabe cuándo puede venir, pero que cuando viene, no avisa y que puede ejercer perjuicios extremadamente grandes para el país. Ésa es una explicación relativa al mantenimiento de reservas internacionales por montos importantes.

Edgar Celada, El Periódico: A propósito del Plan de Reactivación que va a presentarse hoy, se sabe ya, porque ya fue divulgado, que hay tres iniciativas en el área financiera. ¿La Junta Monetaria va a participar o

participó en la elaboración de estas iniciativas o cómo se van a involucrar ustedes en este proceso?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: Los proyectos de ley han venido discutiéndose desde hace varios años, y creo que se está a punto de poder producir proyectos que pudieran ya elevarse como iniciativa de ley al Congreso de la República, siempre y cuando el señor Presidente así lo considere conveniente. La idea es que los proyectos de ley pudieran estar listos a finales del año, y me refiero a la Ley de Garantías Mobiliarias, Ley de Intermediarios Financieros no Bancarios, Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas y a una Ley nueva de seguros. Creo que el sistema de Banca Central fue consultado por el Ejecutivo para incluirlas en el Plan y se ha tomado parte en los preparativos del programa en lo que compete a la Banca Central.

Periodista: Respecto a la inflación, se mencionan tres productos básicamente. Ésos son los únicos productos básicos, por los cuales se observó una inflación, hablan también de otros aspectos externos, como el precio del petróleo. ¿La perspectiva económica para el final de año respecto a la inflación y el impacto a los consumidores, cuál va a ser?

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: La estimación de inflación para fines de año se ubica en 6.7%; si hay una baja en los precios del petróleo, esencialmente, y en otros productos importados, la inflación podría estar por debajo de 6.7 y en la medida que sea a la baja en los precios internacionales, más cerca del 6% que es la meta de inflación señalada por la Junta Monetaria. Ésa es la estimación que tenemos hasta ahora, por supuesto, no sabemos si la semana entrante el petróleo va a subir más o va a bajar, pero bajo el supuesto de que continuarán los precios de la forma como se han comportado hasta ahora, la inflación podría llegar a 6.7 a finales de año.

En cuanto al número de productos, el INE le da seguimiento a esos precios, son un conjunto de más de 300 precios y hay un informe que el INE publica y un análisis que prepara el Banco de Guatemala, que voy a pedir que si está disponible, se le pudiera facilitar, en donde están la lista de aquellos productos que suben, la lista de los productos que bajan y aparte están aquellos productos que explican el aumento de la inflación, que para este el mes de julio fue el precio del pan y del petróleo, que más explican la inflación del mes.

Lic. Lizardo Sosa, Presidente BANGUAT: Muchas gracias por su presencia, especialmente a los amigos del Banco de México y CEMLA, que están aquí para el curso de Economía para Periodistas.